

PRESENTACIÓN

La Revista InterSedes se complace en presentar un nuevo número de manuscritos, todos ofreciendo una muestra del trabajo investigativo y docente que en nuestra alma mater se lleva a cabo.

En esta ocasión, las contribuciones provienen de Guanacaste (Olivares, Bermúdez), Turrialba (Castillo), Heredia (Elizondo y Monge), San José (Díaz, Solano y Amador, Chang, Aragón) y Argentina (Sandí y Cruz). La mayoría de las contribuciones provienen de estudios de posgrado, proyectos de investigaciones y estudios interinstitucionales. Otros provienen de un análisis crítico del trabajo docente.

La temática representada en el presente número amplía los horizontes a la relación entre la fe religiosa y la ciencia (Aragón) un tema muy presente en nuestro campus universitario, al patrimonio cultural intangible costarricense (Chang). Los resultados de investigaciones en materia de educación (Olivares, Sandí y Cruz) no faltan con sus aportes para el mejoramiento de los procesos de aprendizaje y enseñanza. El estudio del clima del Caribe y su registro histórico (Díaz, Solano y Amador), una reflexión historiográfica de la composición musical (Castillo). Finalmente, la producción agrícola (Elizondo y Monge), así como los procesos para la toma de decisiones propias de las Pymes (Bermúdez).

Como es de todos y todos conocidos, una publicación periódica requiere de aportes colectivos como los pares evaluadores y los Consejos Editoriales y Científicos, pero también de los criterios e indicadores de evaluación. En nuestro caso, UCRIndex recientemente ha planteado nuevos retos con otros indicadores que garanticen la calidad científica de las publicaciones de la Universidad de Costa Rica. En consecuencia, el trabajo editorial de este año se intensifica, y se espera que los resultados finales sean los esperados por la comunidad universitaria.

Sin más que anotar, el aporte de la Revista InterSedes a la producción científica está en sus manos.

M. Ph. Jimmy Washburn
Director, Revista InterSedes

DIAGNÓSTICO DEL PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE DE COSTA RICA: INSTRUMENTO PARA RECONOCER LA DIVERSIDAD CULTURAL

ASSESSMENT OF INTANGIBLE CULTURAL HERITAGE IN COSTA RICA: A TOOL FOR RECOGNIZING
CULTURAL HERITAGE

DRA. GISELLE CHANG VARGAS¹

Recibido: 17 de julio del 2016	Aprobado: 7 de abril del 2017
--------------------------------	-------------------------------

DOI: <http://dx.doi.org/10.15517/isucr.v18i37.28651>

Resumen

En este trabajo se sistematiza un diagnóstico del patrimonio cultural inmaterial. El proyecto se realizó en todas las regiones del país y el registro de datos se basó en los talleres participativos con personas reconocidas por su labor cultural o miembros de organizaciones comunales. El diagnóstico nos permitió reconocer varios elementos que afectan la salvaguarda de este tipo de bienes culturales, pero sobre todo nos mostró la diversidad étnica-cultural y sus particularidades, así como la debilidad de las instituciones públicas en la divulgación y seguimiento de acciones de las comunidades.

Palabras claves: diagnóstico, patrimonio cultural intangible, metodología, regiones, diversidad

Abstract

This paper systematizes an assessment of intangible cultural heritage. The project was carried out in all of the regions of the country and data was collected through participatory workshops with people who are renowned for their cultural work or members of community organizations. The assessment allowed us to identify various elements that affect how this kind of cultural asset is safeguarded, but most of all it revealed our ethno-cultural diversity with all its particular characteristics as well as the weakness of public institutions when it comes to dissemination and following up on community action.

¹ Profesora catedrática de la Escuela de Antropología, Universidad de Costa Rica. Doctora en Estudios de la Sociedad y la Cultura, Maestría en Lingüística y Licenciatura en Antropología, giselle.chang@ucr.ac.cr

Key words: assessment, intangible cultural heritage, methodology, regions, diversity

INTRODUCCIÓN

Toda sociedad humana, en cualquier tiempo y lugar ha construido cultura, atributo que distingue a los seres humanos de otras especies y que constituye un patrimonio de hombres y mujeres de toda la historia. En este inmenso acervo cultural, diferentes grupos y comunidades humanas han jerarquizado, ya sea consciente o inconscientemente, algunas manifestaciones de la cultura –sean materiales o inmateriales– a las que les atribuyen un valor especial por considerarlas un bien heredado y referente identitario. El propósito de este trabajo² es compartir una experiencia de acercamiento al patrimonio cultural inmaterial (PCI)³ de Costa Rica y señalar sus debilidades y amenazas. La base de esta comunicación, es un diagnóstico de tipo participativo, instrumento que nos permitió el registro de datos sobre una realidad cultural.

² Este escrito se basa parcialmente en una presentación oral sobre experiencias metodológicas en el registro del PCI, en el marco del Congreso Internacional de Patrimonio Cultural Inmaterial, celebrado del 22 al 24 de octubre del 2015 en la ciudad de Panamá, organizado por la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS) y la Dirección General de Registro de la Propiedad Industrial del Ministerio de Comercio e Industria (MICI) de ese país.

³ En el resto del documento el uso del acrónimo PCI se refiere al patrimonio cultural inmaterial o intangible.

ANTECEDENTES Y PREMISAS CONCEPTUALES

El término patrimonio es una voz latina, de la jerga jurídica, que en el mundo occidental se utilizó para referirse a la propiedad privada de bienes materiales inmuebles y luego muebles. En esa época estos bienes (palacios, plazas, templos, objetos) eran posesión de una élite religiosa o monárquica del siglo (Funari e Pellegrini, 2006). Tiempo después se aplicó a la propiedad pública y los estados-nación establecieron lineamientos para su divulgación. En 1843, el arqueólogo inglés John Thoms acuña el vocablo *folklore* (Corso, 1964), para referirse a las antigüedades populares, lo que fue un salto que abrió espacios para reconocer el valor de las tradiciones culturales intangibles o inmateriales en la sociedad.

Todos los pueblos del mundo han construido y forjado alguna expresión que consideran lo que hoy denominamos patrimonio cultural inmaterial, ya sea que se haya declarado por entidades internas o externas como tal. Sin embargo, hay otros conceptos que guardan alguna relación semántica con el PCI, tales como el citado vocablo *folklore* y el término cultura popular

tradicional, usual en las décadas de 1970 y 1980. La noción de PCI data de finales del siglo XX y el concepto se oficializó con la Convención sobre la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, aprobada por la Asamblea General de la UNESCO (2003).

En términos generales hay consenso en definir el patrimonio como una construcción social, que pertenece a la colectividad, la que le atribuye diferentes valores, por ser una herencia que posee un sentido de identidad cultural para un grupo o comunidad determinados, que lo transmiten de una generación a otra. Enfatizamos en señalar dos elementos clave: el fuerte vínculo que existe entre el patrimonio cultural material con el inmaterial, así como entre estos y el patrimonio natural y, el dinamismo de la cultura en general y del patrimonio cultural en particular, por lo que éste se halla en distintos estados, una suerte de continuum, en el que hay distintos escenarios: a) los bienes culturales extintos o destruidos, que son parte de la memoria colectiva de un pueblo; b) las expresiones que están en vías de extinción y que tienen mayores riesgos de preservarse, por estar amenazadas por influencias negativas de la globalización, proyectos turísticos cuya prioridad no es consolidar identidades y que promueven la mercantilización de los bienes patrimoniales; c) aquellas manifestaciones culturales que están en proceso de revitalizar o re-dinamizar sus valores patrimoniales y, d) los bienes que han

mantenido su vigencia y a pesar de los cambios, se han re-adaptado y resemantizado a nuevas situaciones del contexto y han logrado mantenerse fieles a los valores patrimoniales (Ballart, 2007; Prats, 2004).

Un determinado bien del PCI puede hallarse en distintos estados, según las condiciones específicas del contexto donde circula, de manera que puede haber desaparecido en su lugar de origen, pero todavía cumple alguna función (ligada al sentido de pertenencia e identidad) en otra sociedad.

En 1954 y 1970, la UNESCO aprueba dos convenciones para la protección de los bienes culturales, pero todavía no se especifican las expresiones inmateriales. No fue sino hasta 1972, con la Convención sobre el patrimonio mundial, natural y cultural que se considera que el patrimonio cultural se compone de tres grandes clases de bienes (monumentos, conjuntos y lugares), por su valor para la historia, el arte o la ciencia. No obstante, en los lugares se incluyen obras que tengan “un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico” (UNESCO, 1972:1). De manera indirecta, con la creación de ministerios, secretarías o institutos nacionales de cultura, algunos incluyeron el tema del patrimonio inmaterial. Es el caso del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura

de Costa Rica, creado en la ley de presupuesto de 1979, con departamentos de arquitectura y antropología¹ (con subsecciones de arqueología y antropología social).

No fue sino hasta que se aprobó la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003), que se dio un avance planetario al legitimar desde la oficialidad internacional la relevancia de los bienes patrimoniales intangibles como “crisol de la diversidad cultural y garante del desarrollo sostenible”. En momentos en que el proceso de globalización se expande y fortalece, esta convención fue un hito para reflexionar y actuar sobre la salvaguarda de las culturas locales y particularidades regionales. Como complemento, en el 2005 se adopta la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (UNESCO, 2005), que en su artículo 1, señala que

La diversidad cultural se manifiesta no sólo en las diversas formas en que se expresa, enriquece y transmite el patrimonio cultural de la humanidad mediante la variedad de expresiones culturales, sino también a través de distintos modos de creación artística, producción, difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales, cualesquiera que sean los medios y tecnologías utilizados (UNESCO, 2005).

Este reconocimiento a la distinta naturaleza de las manifestaciones, acciones y servicios culturales, se considera que es el motor para el desarrollo sostenible de las comunidades, los pueblos y las naciones.

1- RECUENTO DEL REGISTRO DEL PCI DE COSTA RICA

El registro e inventario de una o varias manifestaciones de la cultura de un grupo social ha sido asumido sobre todo por instituciones públicas, así como por organizaciones de las comunidades portadoras y productoras de distintos tipos de cultura. Esta tarea de registro se realiza con distintas metodologías y los resultados se aplican para fines muy diversos.

Las investigaciones realizadas en las universidades, sobre todo desde la Antropología y otras Ciencias Sociales son un insumo que ha aportado información sobre la situación de uno o varios bienes culturales de una comunidad o región. Pocos años después de creado el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes (MCJD) en 1971, se inician estudios sobre expresiones culturales específicas, como la cestería de Barva (Bolaños y Valverde, 1978). En 1980, se crea el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural y en ese marco institucional durante casi un lustro, se ejecutó el “Proyecto

investigación, difusión y promoción de las manifestaciones culturales de la provincia de Limón”, enfocado en los bienes inmateriales, cuyo registro se realizó mediante la aplicación del método etnográfico, ya que el grupo de investigadores dispuso de recursos para pasar largas temporadas en la región caribeña. Esta labor con acciones diversificadas fue realizada con el apoyo de organismos internacionales⁴. A mediados de los 80, se desarrolla otro proyecto en la zona Sur del país, con otra modalidad metodológica, pues un cuarteto de profesionales en antropología e historia, capacitaron a estudiantes de liceos de los cantones de Osa, Golfito y Corredores en las técnicas de recopilación de una diversidad de tradiciones culturales. El material de estos dos proyectos fue publicado en varios folletos, con el apoyo de la Organización de Estados Americanos (OEA) y del Ministerio de Educación Pública (MEP). En 1986, en el marco de la Dirección de Cultura del MCJD, se realizan en el Valle Central varias sistematizaciones, con la participación de miembros de comunidades interesadas en

⁴ La Organización de Estados Americanos (OEA) financió ese proyecto, ejecutado por cuatro profesionales en Antropología (dos antropólogos y dos antropólogas) y un músico. Además, este organismo consiguió el apoyo del Instituto Interamericano de Etnomusicología y Folklore (INIDEF), que tenía su sede en Caracas, para la capacitación y asesoría en el procesamiento de la información. Luego, contrató los servicios de un grupo de consultores mexicanos, presidido por Adalberto Ríos, para la producción de material audiovisual sobre las distintas etnias de Limón.

formar Casas de la Cultura⁵. Se utilizó como base la metodología del pedagogo Francisco Gutiérrez Pérez⁶ (1985) y se trabajó en talleres, en que el rol de los funcionarios era facilitar la identificación de personas, tradiciones y lugares. Con el apoyo de tarjetas, íconos y papelógrafos las personas participantes ubicaban esas expresiones en un mapa de la comunidad. Esta misma metodología se aplicó en el marco institucional del Departamento de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica en el 2002 y luego, en el 2010 por una Comisión de la Universidad de Costa Rica, entidades que realizaron inventarios participativos con el fin de jerarquizar los bienes culturales y estimar el impacto de eventuales megaproyectos sobre el patrimonio cultural en los territorios indígenas de Curré y Térraba, localizados en los cantones Osa y Buenos Aires.

A escala nacional, mencionamos tres grandes proyectos –que contaron con el auspicio de la Oficina Regional de la UNESCO, en aras de aplicar los postulados de la Convención del 2004–que se realizaron en el primer lustro del siglo XXI: en el 2003, el

⁵ En la primera administración de Oscar Arias, la columna del trabajo era crear Casas de la Cultura, por lo que un grupo de funcionarios de antropología y de artes, se abocaron paralelamente a hacer algunos inventarios a escala local, con la participación de Comités de Cultura.

⁶ Francisco Gutiérrez era el director del Instituto Latinoamericano de Pedagogía y Comunicación (ILPEC) y su equipo de trabajo constituido por Cruz Prado, Ana Xochitl Alarcón y Rogelio Azurdía y asesoró al equipo del MCJD.

Inventario del Patrimonio Cultural Intangible (Dobles Trejos, 2004), cuyo producto fue una base de datos con 191 registros con las principales manifestaciones. Ese mismo año se realizó un Diagnóstico de las Artesanías, con base en las instituciones y organizaciones vinculadas al sector (Herrero Uribe, 2004). En el 2004 y parte del 2005 se realizó el estudio (Dobles, Murillo y Chang, 2008) para la candidatura de la Tradición del Boyeo y la Carreta, que en noviembre del 2005 fue declarada por la UNESCO como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, que registra las prácticas, creencias, técnicas y valores asociadas con esa tradición, que ha tenido un significado profundo en la construcción material e inmaterial de los y las costarricenses de la mayoría de las regiones del país.

Posteriormente, se presentó a la UNESCO el proyecto Diagnóstico del Patrimonio Cultural Intangible de Costa Rica⁷, que fue aprobado por dicho organismo (y se llevó a cabo durante el año 2006), al que nos referiremos en el resto de este documento.

⁷ El diseño y coordinación general del proyecto estuvo a cargo de la autora de esta comunicación, quien en esos años era la Coordinadora del Laboratorio de Etnología de la actual Escuela de Antropología. El trabajo en las distintas regiones fue una tarea facilitada por un grupo de jóvenes colegas y estudiantes de Antropología (cfr. lista de participantes en el Anexo).

4-METODOLOGÍA

La finalidad de realizar un “Diagnóstico del Patrimonio Intangible de Costa Rica” fue contribuir a la salvaguarda del patrimonio cultural intangible de Costa Rica, mediante la realización de un diagnóstico participativo, que permitiera conocer la situación de las manifestaciones más relevantes del patrimonio inmaterial de las culturas regionales y etnias del país.

En este proyecto participaron miembros de organizaciones o portadores de expresiones de valor patrimonial, de distintos grupos étnicos de todas las regiones del país. Además, este trabajo es un caso de alianza entre dos instituciones públicas: el Centro de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y el Laboratorio de Etnología de la Escuela de Antropología de la UCR. Reiteramos el apoyo de diversos grupos organizados de las comunidades que respondieron entusiastamente a nuestra convocatoria.

Un diagnóstico es una herramienta de gran utilidad para la planificación, pues suministra información sobre un determinado fenómeno socio-cultural y permite identificar problemas, cuyo análisis puede servir como pauta para formular un plan de acción con proyectos específicos. Hay distintas modalidades de diagnósticos, según el enfoque metodológico y las técnicas utilizadas. La

aplicación de un modelo cuantitativo se realiza requiere menos tiempo y aporta cifras sobre el asunto que se investiga. Para el caso de este diagnóstico del PCI, optamos por una metodología participativa, basada en la aplicación de técnicas cualitativas, con representantes del universo poblacional. Estas personas constituyeron grupos de hombres y mujeres, jóvenes, adultos y mayores pertenecientes a etnias o culturas diferenciadas de todas las regiones de Costa Rica. Todas las personas participantes son actores o agentes sociales, reconocidos, por la comunidad que representan, ya sea por ser portadoras de un bien o por su trayectoria en la gestión cultural local o regional.

Como objetivos específicos planteamos: 1) Realizar un registro de los principales agentes y actores (entidades públicas, privadas, comunitarias) que trabajan en la conservación del patrimonio intangible regional; 2) Estimar el estado de conservación y los factores que facilitan o dificultan la conservación del patrimonio cultural intangible y 3) Contribuir, mediante la comunicación directa con miembros de organizaciones comunales, a la divulgación de la Convenciónⁱⁱ de para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial.

Realizamos talleres, grupos focales y entrevistas con participación de los llamados “cultores populares” o personas portadoras de

las tradiciones locales, miembros de organizaciones vinculadas con el desarrollo educativo y cultural a escala local o regional.

El proyecto comprendió tres fases o etapas: planeamiento; trabajo de campo (talleres en regiones del país) y sistematización de los datos; elaboración de los informes (administrativo y operativo). Seguidamente enunciamos las tareas generales que comprendió cada fase.

a) Planificación del proyecto:

Con base en los objetivos del diagnóstico, el punto de arranque fue el levantamiento de organizaciones y entidades públicas y privadas con trabajo en alguno de los ámbitos del patrimonio intangible y paralelamente se hizo una revisión de fuentes secundarias con información sobre diferentes aspectos de ese tipo de patrimonio cultural; formulación de un marco conceptual y metodológico. Otros pasos seguidos fueron: la búsqueda de información logística (hospedaje, alimentación, transporte, instalaciones y equipo) en diferentes localidades del país, donde se llevarían a cabo los talleres regionales); la selección del equipo técnico: facilitadores y asistentes, con base en la revisión de atestados (formación universitaria; manejo de técnicas cualitativas de investigación socio-cultural; conocimiento de la zonas de trabajo y algún contacto con la

población local); el contacto con funcionarios de distintas dependencias del MCJD y otras instituciones, con el fin de complementar la lista de posibles participantes de las comunidades en los talleres de la fase de registro de la información;; la realización de sesiones de inducción con el equipo técnico seleccionado y asignación de tareas; las visitas de coordinación directa con instituciones y grupos de las regiones y subregiones; la convocatoria escrita a los participantes de las comunidades y el levantado de listas de personas que confirmaron su participación, con nuestro compromiso de cubrir el traslado, hospedaje y alimentación durante los días del taller y los gastos de viaje correspondientes.

En cada taller realizamos la misma mecánica de trabajo: tras la presentación y comunicación de los objetivos, se impartieron cuatro charlas en sesiones plenarias sobre los siguientes temas: Convención del Patrimonio Cultural Intangible (definición, alcances, expresiones, legislación); Inventario del PCI de Costa Rica, 2003; importancia de los inventarios de recursos culturales de la comunidad: personas, tradiciones, lugares, etc.); dinamismo y cambio socio-cultural.

Entre cada tema se llevaron a cabo sesiones de trabajo en grupos: Recuento local del PCI (expresiones de mayor relevancia (portadores, lugares y ocasiones); estado de conservación del PCI (desaparecido, vigente,

vías de extinción/revitalización); análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (matriz FODA), del PCI (local y regional) y finalmente, la propuesta de un plan de trabajo local y/o regional para salvaguardar el PCI.

b) Trabajo en las regiones:

Esta fue la fase que requirió más tiempo, no solo en el aspecto del registro de la información en las regiones, sino en la definición de las regiones en las que se realizarían los talleres y otras actividades del trabajo de campo. La delimitación de una región es un asunto complejo, pues implica tomar en cuenta distintos enfoques disciplinarios. Es difícil hallar una correspondencia de criterios entre el plano político, el plano técnico-académico y el plano comunal, del sentir y conocer de las personas que pertenecen a las comunidades que serán ubicadas por los dos primeros en una u otra región.

Tampoco hay coincidencia entre la división política-administrativa de una provincia o un país y las fronteras culturales. Por ejemplo, los pueblos indígenas ngöbe-buglé y teribe-naso, así como algunas comunidades afro-caribeñas expresaron que considerarse una extensión de sus vecinos de Panamá, con los que tienen relaciones de consanguinidad, de afiliación y de identidad

étnica. Algo similar pasó con personas mestizas de la zona fronteriza norte, descendientes de inmigrantes de Nicaragua, que nacieron y se criaron en la parte septentrional de San Carlos, Los Chiles, Sarapiquí y Pococí, cuyas prácticas discursivas son semejantes a las de la zona meridional de Nicaragua, con las que comparten una herencia, cuyos límites se mezclan con otras prácticas costarricenses.

La división política administrativa de Costa Rica distingue siete provincias (San José, Heredia, Cartago, Alajuela, Guanacaste, Puntarenas y Limón), donde la gran mayoría de ellas, desde una perspectiva cultural, no corresponden a un mapeo de la diversidad étnica- lingüística y hasta genética (cfr. Morera y Barrantes, 1995) del país. Podríamos considerar a Guanacaste como una provincia con mayor grado de homogeneidad, aunque hay diferencias sub-culturales en algunos cantones (Tilarán, Hojancha y Nandayure), que en algunas zonas tienen mayor presencia de inmigrantes del Valle Central, sobre todo entre las personas mayores, quienes todavía mantienen esa herencia, que se matiza con otras tradiciones culturales características de Guanacaste.

Con el fin de enfatizar en la diversidad étnica- cultural de Costa Rica⁸, pues los ocho

⁸ La diversidad siempre ha existido, pero se ha invisibilizado. No fue sino hasta el pasado 24 de agosto

pueblos indígenas y la comunidad afrodescendiente son herederos de tradiciones culturales diferenciadas de la mayoría de la población del país (con predominio de patrones hispánicos), es que realizamos dos talleres con representantes de la mitad de los 24 territorios⁹ y dos grupos focales en la provincia de Limón¹⁰ (costa caribeña y zona de Línea Vieja).

Aunque en Costa Rica el Ministerio de Planificación estableció una regionalización para el trabajo en las distintas zonas del país, en la práctica muchas instituciones tienen su propia regionalización, con otra nomenclatura y diferentes límites. Por lo tanto, con base en criterios geográfico-culturales se realizaron distintas actividades (predominaron los talleres, pero en algunos casos se hicieron grupos focales y entrevistas), para recolectar

que el Presidente de la República y las Ministras de Cultura y la de Justicia firmaron una modificación constitucional, al artículo 1 de la Carta Magna, que reconoce a Costa Rica como una nación libre, independiente, pluriétnico y multicultural.

⁹ Desde hace varios años se utiliza el término “territorios”, que posee un significado que asocia la cultura con la tierra, aunque todavía hay quienes utilizan la palabra “Reserva indígena”, vocablo de origen colonial. Estos territorios se ubican casi todas las provincias (Heredia es la excepción) y fueron establecidos por Ley o por Decreto Ejecutivo. Los territorios indígenas corresponden a lo que en Panamá se denomina Comarca.

¹⁰ La población afrodescendiente se ubica en su mayoría en el Caribe, en la provincia de Limón. No obstante, hay muchas personas que migraron al Valle Central y no siempre han conservado las prácticas culturales ancestrales. En el siglo XVI, los conquistadores arribaron a la costa caribeña y con ellos venían hombres africanos, en condiciones de esclavos, que se mezclaron con mujeres de otras procedencias y han dejado su impronta genética y cultural en todo el país, sobre todo en Guanacaste, donde se dio un mestizaje al menos tripartito: indígena, africano y español.

datos de fuentes primarias a escala regional, subregional y étnica.

En la ejecución del proyecto realizamos dos cambios: el primero, fue realizar talleres subregionales, lo que implicó aumentar el número de talleres. La propuesta inicial era realizar un taller en cada una de las seis regiones del país, pero con el fin de obtener información a escala subregional, se facilitaba la movilización geográfica de las personas de organizaciones comunales y se lograba una participación más representativa.

La segunda modificación fue en relación con la técnica a utilizar, pues aunque en el diseño del proyecto se planteó realizar talleres, de un fin de semana por subregión, por razones especiales que ameritaban un acercamiento particular (por ejemplo, un personaje clave, pero con algún impedimento para asistir al lugar del evento colectivo; personas portadoras de un bien cultural en riesgo o de una expresión muy representativa de la región), en algunos lugares se recurrió a una sesión con grupos focales y a entrevistas a profundidad, con alguna persona reconocida en la comunidad. Esta opción de grupo focal se aplicó en regiones con características peculiares, como la presencia de varios poblados o comunidades carentes de organizaciones culturales, sin antecedentes de iniciativas de comités o casas de la cultura. Aunque en todo el país hay Asociaciones de

Desarrollo Comunal en todos los centros de población, no todas tienen actividades directamente asociadas con el tema del patrimonio cultural. Algo similar sucede con las Municipalidades, pues, aunque hay 81 cantones, para el 2006 era ínfimo el número de gobiernos locales¹¹ con una oficina o comité de cultura.

Este cambio metodológico demandó un incremento en el tiempo programado para la fase de trabajo de campo, pues casi se duplicó lo planteado en el diseño del proyecto. ¿Cómo enfrentamos este reto, si no se podía incrementar el presupuesto aprobado para la ejecución del proyecto?, pues con esta estrategia: incorporar en el proyecto a la Universidad de Costa Rica, institución pública, pionera en su estudio del patrimonio cultural del país. Esto fue factible por un asunto coyuntural, fue aprovechar una oportunidad que se convirtió en fortaleza para el desarrollo del proyecto, por el aporte en recursos¹² de

¹¹ San José ya tenía una Dirección de Cultura, lo mismo que Escazú y Belén, Montes de Oca y Alajuela tenían un funcionario encargado de la gestión cultural.

¹² Los recursos que aportó la UCR fueron: transporte en microbús para los participante de las comunidades y del equipo técnico, a regiones donde se realizaban talleres (Golfito, Guanacaste; instalaciones de la sede regionales de Turrialba y Recinto de Golfito para hospedaje de los participantes de las comunidades y del equipo técnico, salones y aulas para los talleres, comedor; instalaciones y equipo de grabación, fotográfico y de cómputo del Laboratorio de Etnología del Dpto. de Antropología; viáticos de los choferes; el salario de ¼ tiempo de la profesora Coordinadora del Proyecto. El Ministerio de Cultura aportó el combustible y dos vehículos doble cabina para transportar al equipo técnico a los lugares donde se realizaron grupos focales: Los Chiles, Quepos, Limón y Puerto Viejo; viáticos de dos choferes y el uso de las instalaciones de la Regional de Cultura en Liberia,

distinto tipo, para las tareas de campo y de laboratorio.

No obstante, la cobertura en todas las regiones geográficas del país y la inclusión de talleres específicos para poblaciones indígenas y afrodescendientes, quedó pendiente un taller con la llamada “colonia china”, con el fin de conocer la convivencia de la rica herencia cultural de ese país, con las tradiciones costarricenses. La población china costarricense es muy numerosa y se halla dispersa en todas las provincias y regiones. Hay asociaciones chinas en Puntarenas, Limón, Nicoya, Cañas y una considerable presencia de descendientes de chinos, de la primera o segunda generación. El contacto previo implicaba desplazarse por casi todo el país, por lo que nos limitamos a hacer algunos contactos, para un futuro taller que debido a distintos factores institucionales no se pudo realizar. No obstante, en noviembre del 2015,

para el taller. La Junta de Protección Social apoyó con el transporte de los participantes de comunidades del Valle Central a San Isidro de Coronado, donde se realizaron 4 talleres simultáneos.

El aporte de la UNESCO fue administrado por la Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO, que aprobó los desembolsos para a) pagar los honorarios por servicios profesionales de 12 jóvenes antropólogos, que facilitaron el trabajo en grupos durante los talleres y elaboraron el respectivo informe regional y 4 estudiantes de la carrera, que fueron asistentes para tareas logísticas; b) cubrir los gastos de hospedaje, alimentación y traslado de más de cien personas de las comunidades que participaron en los talleres; c) material de oficina para los programas, carpetas con documentos y certificados de participación que se entregaron a las personas de las comunidades; impresión, fotocopia y encuadernación de los informes que se entregaron a las instituciones que auspiciaron y colaboraron con el proyecto.

en el marco del 3er Simposio sobre estudios de China organizado por el Instituto Confucio de la Universidad de Costa Rica, se realizó un Conversatorio sobre el PCI con un pequeño grupo de ticos-chinos de Puntarenas, Limón, Guanacaste, la zona Sur y San José. Este fue un paso en la tarea de conocer más sobre los referentes que identifican a este grupo.

Tras esas acotaciones, enunciamos la procedencia de la población que participó en talleres y grupos focales:

POBLACIÓN MESTIZA

Región Procedencia	Provincia procedencia	Tipo de actividad
Brunca	Puntarenas	taller
Brunca (colonia italiana)	Puntarenas (San Vito)	Grupo Focal
Chorotega	Guanacaste	Taller/ Entrevistas
Norte	Alajuela, Heredia,	Grupos Focales
Pacifico Central	Puntarenas	Grupos Focales
Valle Central Oriental	Cartago	taller
Valle Central Centro	Heredia, San José	taller
Valle Central Sur	San José	taller

POBLACIÓN INDÍGENA

Pueblo/Etnia	Territorios de procedencia	Provincia	Tipo de actividad
Bribri	Talamanca	Limón	taller
Brunca	Boruca, Curré	Puntarenas	taller
Cabécar	NairiAwari,		taller

Pueblo/Etnia	Territorios de procedencia	Provincia	Tipo de actividad
	Bajo Chirripó		
Huetar	Quitirrisí, Zapatón	San José	taller
Malecu	Guatuso	Alajuela	taller
Ngöbe- Buglé	Coto Brus, , Abrojos,	Puntarenas	taller y grupo focal
Teribe o Naso	Térraba	Puntarenas	taller

POBLACIÓN AFROCARIBEÑA

Región Procedencia	Provincia procedencia	Tipo de actividad
Caribe	Limón	Entrevista

- c) **Elaboración de informes de diagnóstico regional**¹³. En cada taller hubo dos jóvenes antropólogos (as) que se encargaron de la sistematización de la información del taller, complementada con datos del contexto geográfico e histórico de la región o territorio. El informe se grabó en discos compactos, que se distribuyeron a algunos participantes, pero, lamentablemente ha sido difícil su ubicación en centros de documentación de las instituciones involucradas en el proyecto.

¹³ Cada informe de diagnóstico regional comprende varias tareas generales: Procesamiento de la información; reunión del equipo de facilitadores regionales con la coordinadora del proyecto; ordenamiento y clasificación de datos por categorías temáticas; consulta de fuentes secundarias para confirmar referencias orales y marco contextual; contacto o búsqueda de otras fuentes orales; redacción de informes regionales; revisión y ajustes a los informes regionales; integración de diagnósticos regionales con su plan de acción y conclusiones. En las Referencias se mencionan los y las autoras de distintos registros del PCI de regiones y de territorios indígenas.

5- RESULTADOS

No haremos referencia a las expresiones culturales más relevantes, pues además del extenso listado, sería necesario dar más detalles sobre la descripción, funciones, usos y cambios. Consideramos que los bienes representativos poseen una importancia especial por ser testimonio de resistencia cultural, gracias a las fortalezas y oportunidades del entorno interno y externo. No obstante, nos limitaremos a revisar las acciones necesarias para la salvaguarda del PCI de distintos grupos y comunidades del país, con el propósito de señalar a grandes rasgos, las manifestaciones representativas de cada región y paralelamente, señalar las que están en riesgo, con base en las amenazas que identificaron los participantes de cada uno de los grandes grupos de portadores de PCI: mestizos, indígenas y afrodescendientes.

5.1- PCI de poblaciones mestizas:

5.1.1- Expresiones representativas. En general las prácticas tradicionales de los cinco ámbitos del PCI se vinculan con los sistemas productivos particulares (bananera, café, caña de azúcar, pesca, ganadería, minería), que perfilan rasgos compartidos en diferentes regiones que se dedican a actividades productivas semejantes. Es el caso de una tradición tan extendida como el boyeo o una

actividad restringida a tres zonas como la minería (en Abangares, Montes del Aguacate y la extracción del oro por coligalleros de la península de Osa).

En el ámbito del lenguaje y las tradiciones orales en casi todo poblado circulan leyendas de tipo etiológico y animístico, muchas veces se refieren al mismo personaje (la Llorona, el Cadejos, etc.), pero que aparece en un río o callejón local. Alajuela se conoce por la creatividad al otorgar apodosos que pasan de una generación a otra. Guanacaste se destaca por las bombas, piropos, gritos y refranes, así como por el habla del campo semántico del maíz y del sabanero.

En las artes del espectáculo, son particulares las danzas típicas, las retretas, la música parrandera y la marimba. En el ámbito de los ritos predominan las festividades religiosas en todas las regiones, siendo la celebración del santo patrono la más extendida. Las fiestas son un espacio que congrega a la comunidad y sus vecinos y en ella confluyen otras expresiones del PCI: mascaradas, cimarronas, comidas y bebidas, copleos, juegos, entre otras. Entre las más relevantes están: en Guanacaste, las de la cofradía de Nuestra Señora Virgen de Guadalupe en Nicoya y las del Santo Cristo Negro de Esquipulas en Santa Cruz; la procesión con la Virgen del Mar en Puntarenas; la entrada de los Santos en San Ramón de Alajuela; las procesiones de Semana Santa de

Cartago, San Joaquín de Flores, Santo Domingo de Heredia. Los desfiles de boyeros, yuntas y carretas en honor a San Isidro Labrador son un acontecimiento en muchos poblados del Valle Central, San Carlos, San Isidro de El General, entre otros que conservan la tradición del boyeo. En Parrita, en la costa del Pacífico Central realiza la fiesta de mulas. Un caso particular se presenta en la frontera sur, con el Festival de La Confraternidad Tico-Panameña, que celebra desde hace casi medio siglo en Paso Canoas con motivo de la Independencia de cada país: en Costa Rica el 15 de septiembre y en Panamá el 4 de noviembre.

Los conocimientos relacionados con la naturaleza se cifran en saberes, prácticas y creencias en el campo de comidas regionales, uso de plantas medicinales, agricultura y pesca. En Guanacaste es particular la extracción del vino de coyol, en Puntarenas el sacar chuchecas de los manglares y el cálculo de las mareas y el ciclo lunar.

En relación con las técnicas artesanales solo en la península de Nicoya se conserva la producción de cerámica tradicional y la construcción de casas de bahareque. En San Carlos de Alajuela y en Guanacaste es particular la talabartería.

5.1.2- Expresiones en riesgo. En relación con el tema del cambio cultural, los

participantes identificaron expresiones en distinto estado de conservación. En el ámbito del lenguaje señalaron que la jerga de oficios asociados con la agricultura, el ferrocarril, las bananeras está en vías de extinción. Asimismo, las historias orales relacionadas con actividades como la cacería y las minas, así como los cuentos locales.

En el campo artístico, la función de la marimba guanacasteca se ha transformado, pues ha dejado el espacio familiar y comunal para convertirse en una atracción para el turismo. En el ámbito de los rituales y festejos desde hace décadas se perdieron las fiestas de Santiago junto a los moros y cristianos; también están casi extintos los juegos tradicionales, pues la niñez actual prefiere otras formas de entretenimiento. La celebración del Corpus Christie está en vías de extinción, desde que el feriado se pasó para el día domingo.

Se han sustituido varias tradiciones laborales, como el caso de las vianderas que vendían comida en el tren, aunque todavía se transmiten sus recetas en nuevos contextos, como las estaciones de autobuses; los trapiches han sido desplazados por los ingenios de azúcar y junto con las comidas típicas de los turnos están afectados por restricciones legales de salubridad. En varios platillos tradicionales se han variado los ingredientes, ya que la materia prima es importada ante la sustitución en el uso de la tierra. Los y las artesanas de varias ramas

artesanales luchan por transmitir sus técnicas, ante la amenaza del agotamiento de la materia prima (como la construcción de carretas, yugos y ruedas; varios tipos de cestería tradicional) están desapareciendo por la deforestación y el desinterés de la juventud por aprender estos oficios; en algunos de estos oficios tradicionales han sustituyen la materia prima, pero con este cambio los objetos se exponen a una pérdida de calidad, pues la relación soporte material y función social se pierde, por lo que la rentabilidad de su elaboración está condicionada a ser un *souvenir* para satisfacer la demanda turística.

Otras expresiones están en vías de revitalización, como las mascaradas en cantones de la región del Pacífico; las cabalgatas; el uso de la cocina de leña y algunos platillos regionales; el uso de plantas medicinales coexiste con los fármacos y con productos industrializados que vende las tiendas macrobióticas.

5.1.3- Debilidades (internas)

Se presenta una relación en cadena, ya que existe una brecha entre jóvenes y adultos, pues discrepan en relación de los intereses para mantener las tradiciones. La mayoría de los medios de comunicación masiva son promotores del consumismo y, la juventud es vulnerable a la adopción de elementos foráneos (música, comidas, vestimenta, entre otros) para

estar al día con la moda artefáctica y sus comportamientos asociados.

Es necesario formular y aplicar planes reguladores del turismo sobre la venta de tierras a extranjeros y la construcción de grandes centros turísticos, lo que provoca el desplazamiento de los pobladores locales. La situación se agrava con lo que para muchas personas es una “pérdida de valores”, lo que se cifra en la sustitución del sentido de pertenencia e identidad con un pueblo por una fuerte tendencia en varios grupos familiares por la venta de las tradiciones culturales, que muchos de los participantes en los talleres apuntan como un desconocimiento del folklore y de expresiones culturales locales por parte de las nuevas generaciones e incluso de muchos educadores. Las artesanías se ven como una fuente de empleo, tanto para los habitantes del campo como de la ciudad, pero, la necesidad de mejores ingresos familiares se antepone a un interés por una producción de artefactos autóctonos, a lo que se agrega la confusión entre artesanías, manualidades y otros objetos industrializados. Algunas personas pueden lograr ventas regulares, pero su quehacer se aleja de lo que podría tener un valor patrimonial.

5.1.4- Amenazas. Los principales factores externos mencionados son: la pérdida del espacio rural y el incremento de extranjeros que se asientan en la zona, cuyas costumbres

son muy diferentes a las tradiciones locales. En todas las regiones se refirieron a problemas vinculados con el medio ambiente, que ocasionan un deterioro progresivo de los ecosistemas y el incremento de la contaminación: la explotación irracional de recursos naturales y el agotamiento de materias primas para elaborar artesanías tradicionales; el agotamiento de recursos marinos que desplazan la pesca artesanal y la deficiencia de las políticas públicas para atender esos problemas.

Se cuestiona el apoyo de las instituciones regionales a la cultura, pues no hay recursos suficientes para atender las necesidades de capacitación en gestión cultural. La mayoría de las municipalidades carecen de unidades de cultura que desarrollen proyectos por la cultura local.

Otro punto débil es el incremento de prácticas industrializadas que conducen a la pérdida de tradiciones culturales, por ejemplo, el desplazamiento del campesinado de sus tierras, el abandono de oficios y saberes. Hay preocupación por el aumento del tráfico de drogas y su comercialización en centros de recreación, problemas que son percibidos como consecuencia de la migración a la ciudad o al extranjero, la inseguridad ciudadana y la pérdida de confianza en la gente. La mayoría de las familias ha abandonado formas de entretenimiento y ha adoptado nuevas prácticas recreativas, como la televisión, los videos

juegos que han desplazado otras actividades para realizar en el tiempo libre, que además de reducir la comunicación, son un obstáculo para la transmisión del PCI local.

5.2- PCI de los pueblos indígenas

La Convención de la UNESCO reconoce que las comunidades

en especial las indígenas, los grupos y en algunos casos los individuos desempeñan un importante papel en la producción, la salvaguardia, el mantenimiento y la recreación del patrimonio cultural inmaterial, contribuyendo con ello a enriquecer la diversidad cultural y la creatividad humana (UNESCO, 2003).

En Costa Rica esto se verifica, pues a pesar de la discriminación que han sufrido estos pueblos, todavía son un reservorio de tradiciones diferenciadas en los cinco ámbitos, todos engarzados en la tradición oral y los saberes, creencias, prácticas y valores asociados a ella.

5.2.1- PCI representativo

En Costa Rica se distinguen ocho pueblos o etnias indígenas, con culturas diferenciadas. No es objetivo de este trabajo presentar las particularidades de cada uno, sino mostrar un bosquejo general de elementos compartidos. Los pueblos indígenas se asocian con las tradiciones más ancestrales y entre ellas se

destacan las vinculadas con la oralidad y la cosmovisión. Las lenguas vernáculas tienen más vitalidad en los pueblos bribri, cabécar, malecu y ngöbe-buglé. En ellos y en los bruncas y térrabas las personas mayores también guardan muchas historias de origen o mitos. La producción de artesanías es reconocida por el resto de la población, pues desde hace varias décadas¹⁴ varias instituciones públicas han promocionado esta expresión y en los últimos años, algunas organizaciones indígenas locales realizan actividades de autogestión. Las artesanías bruncas (máscaras, tejidos, tambores y jícaras); huetares (cestería) y malecus (máscaras, jícaras y tambores) son las que han logrado un mercado regular basado en el turismo. Este fenómeno ha influido en la recreación de algunos rituales, danzas y festividades especiales, en que cada vez es más difusa la frontera entre la participación comunal y el espectáculo. El campo de los saberes y prácticas tradicionales en el campo de la salud, también se mantiene vigente y paralelamente recurren a las a la consulta con especialistas indígenas y de la medicina oficial. El consumo de chicha de maíz sigue vigente para las celebraciones comunales, aunque la elaboración de chicha de plátano, pejibaye y yuca es poco usual. Se conservan los ingredientes y técnicas

¹⁴ En 1975, MIDEPLAN organizó la primera exhibición de artesanías indígenas en San José y a partir de 1980 la Universidad de Costa Rica, el Museo Nacional y el Centro de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura se han aliado en la realización de ferias, festivales y talleres que han dado a conocer estos productos.

culinarias, aunque comparten la mesa con productos foráneos. En suma, estos pueblos a pesar de los distintos grados de transculturación y el acceso a muchos estilos de vida de la globalización, todavía son un reservorio de conocimientos, prácticas, creencias y valores propios, que se conservan en la memoria de las personas mayores y algunas adultas.

5.2.1- PCI en riesgo

En relación con la lengua, la situación es muy vulnerable, pues de los ocho pueblos indígenas, la lengua huetar se extinguió a finales del siglo XVIII y la chorotega a inicios del XX. El teribe y el brunca están en vías de extinción, pues ya no son la lengua materna de las nuevas generaciones, pues ya fallecieron las personas que eran hablantes nativas y con un dominio total de la lengua. El bribri y el malecu todavía es la lengua materna de los mayores y muchos adultos, pero la juventud de esos pueblos no la habla con fluidez, aunque muchos dicen entenderla. Por lo tanto, solo las lenguas cabécar y el ngöbe se hallan en una situación menos desfavorable, pues son habladas por distintos grupos etarios, a lo que ha contribuido la lejanía de los centros urbanos. Hay una pérdida en la capacidad de transmitir de una generación a otra, las tradiciones orales como historias o mitos, leyendas, cuentos, cantos, entre otras expresiones de este ámbito. La relación con la naturaleza es una fortaleza de estos pueblos, pero se nota una pérdida de

prácticas y saberes como la extracción tradicional de sal de mar. Se conservan muchas fiestas y ritos, pero las múltiples transformaciones tienden a turistizarlos. Entre las técnicas artesanales en peligro están la construcción de ranchos con techos de zacate de sabana y en algunos casos los de hojas de palma, pues las repercusiones de la deforestación y la modernización se manifiestan en que estas y otras prácticas que encierran conocimientos ancestrales se hayan sustituido por latas de zinc u otros elementos ajenos.

5.1.3- Debilidades (internas)

Las personas participantes en los talleres señalaron que hay una falta de información y capacitación en aspectos que son necesarios para los pueblos indígenas: asuntos relacionados con el desarrollo de las organizaciones; el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales; la promoción y el manejo del potencial turístico. Los canales de transmisión de los conocimientos culturales ancestrales a las nuevas generaciones (de adultos mayores a jóvenes) son muy deficientes, principalmente en lo referente a la medicina natural y las tradiciones orales.

Otros elementos desfavorables son el poco interés de la población joven en realizar acciones para el fortalecimiento de la cultura indígena, cuya consecuencia más evidente es

la pérdida de la lengua materna o vernácula. La población indígena es una minoría que enfrenta con dificultad los procesos de aculturación y de mestizaje, lo que también ha debilitado los sistemas de organización comunitaria, lo que repercute en la limitación de alcanzar un desarrollo autónomo, que permita salir de la pobreza. Hay una grave carencia de instrumentalización del Convenio 169 de la OIT (ratificado por Costa Rica desde 1993), lo que incide en el incremento de la pérdida del espacio territorial y la invasión de tierras por parte de personas no indígenas. La artesanía es parte de la herencia que se ha conservado en los pueblos indígenas, pero no hay un control adecuado en torno a las actividades artesanales que favorezca a las familias artesanas locales. Es necesario analizar y conocer más sobre el tema de las condiciones y control de la producción artesanal indígena.

5.2.4- Amenazas (externas)

Las personas pertenecientes a los diferentes pueblos indígenas coinciden en señalar que existe negligencia institucional y jurídica de parte del estado, lo que incide negativamente en el desarrollo de sus culturas autóctonas, sobre todo en lo referente a la carencia de acciones que se orienten hacia la protección del conocimiento tradicional, que ha sido aprovechado comercialmente por entidades foráneas. Esta observación se

relaciona con otros temas como la planificación lingüística, pues hay deficiencia en la enseñanza de la lengua y la cultura, pues hay casos de docentes, que desconocen la lengua y la cultura del pueblo donde se les asignó una plaza como maestros de esas materias. Las sectas religiosas han penetrado a muchas comunidades, donde irrespetan la cosmovisión indígena y propician la discriminación negativa con las personas que conocen y estiman sus prácticas y creencias tradicionales.

Los proyectos hidroeléctricos son una amenaza para el patrimonio natural y cultural de varios territorios, pues anteponen el crecimiento económico al derecho de los pueblos indígenas a conservar su medio ambiente y tradiciones. No se propicia el bienestar económico para las familias indígenas, pues no existe un mercado estable para la venta de artesanía, cuya comercialización está controlada por intermediarios.

En suma, existe un desconocimiento de la cultura indígena por el resto de la sociedad del país y una fuerte influencia de patrones culturales foráneos, que propician una aculturación continua en detrimento del PCI de estos pueblos.

5.3- PCI de la comunidad afrodescendiente

5.3.1- Expresiones representativas: en todo el país se reconocen como manifestaciones características de la población afrodescendiente el inglés criollo limonense (aunque denominado de otras maneras), el calipso, la música y cantos religiosos (*gospel*), el carnaval de Limón, las comidas afro-caribeñas (*rice & beans*, patí, pan bon), el bailar *reggae* y las retretas o conciertos de las bandas. Lamentablemente, algunas de estas expresiones son parte de un imaginario asentado en la memoria de personas mayores, que tratan de mantener esas tradiciones en la niñez y la juventud actual con el apoyo de instituciones públicas y organizaciones locales. Alrededor del 31 de agosto, en que se celebra el Día de la Persona Negra y de la Cultura Afrodescendiente se realizan en Limón y en San José, actividades conmemorativas, como foros y festivales –con participación de académicos y de artistas– que han dado a conocer la riqueza de sus tradiciones y facilitado su revitalización.

5.3.2- Expresiones en riesgo o en vías de extinción: el inglés criollo, los cuentos del hermano araña o *Anancy Stories*, el *Square Dance* o Baile de Cuadrilla, los *Setup* y *Ninenights*, el juego de *cricket* y el dominó.

5.3.3- Debilidades. El compromiso de la comunidad afro-costarricense en el rescate de sus valores.

5.3.4- Amenazas. La falta apoyo de las instituciones gubernamentales. Señalan que hay un choque entre el sistema educativo estatal y la sociedad limonense, pues los y las docentes no conocen las tradiciones limonenses. A esto se agrega la falta compromiso de parte de los Ministerios de Cultura, Educación, Ambiente y las universidades estatales, en la tarea de conservación y reproducción de las manifestaciones culturales de la comunidad afro-costarricense.

6- BALANCE DEL 2007 AL 2015

Un común denominador entre los hombres y mujeres participantes en el registro e inventario de sus expresiones estimadas como PCI y en la reflexión acerca del mantenimiento o sustitución de las mismas, fue el estimar que la diversidad de manifestaciones se ha sostenido por la tradición oral. Sin embargo, también reconocieron que esta forma de transmisión está siendo desplazada por los avances tecnológicos y nuevas formas de aprovechar el tiempo laboral y el tiempo libre. Urge desarrollarla creatividad para apropiarse positivamente de los nuevos instrumentos y tecnologías, para utilizarlos en la conservación de la memoria colectiva y como apunta la Convención del 2005, vivimos una cultura planetaria que se puede aprovechar para consolidar algunas tradiciones orales mediante las industrias culturales controladas por los grupos portadores de bienes patrimoniales de

una comunidad. Sin el poder de decidir sobre cómo manejar sus bienes culturales, otros podrían usurpar saberes que son parte de la propiedad intelectual.

Vivimos en sociedades multiculturales, en un mundo caracterizado por el pluralismo y la diversidad de pueblos que entretejen su producción cultural en una variedad de colores, sabores, olores, texturas, formas y sentidos que han configurado identidades culturales diferenciadas. En este contexto, cada pueblo debe desarrollar las capacidades afirmativas y decidir si desea heredar a las futuras generaciones una cultura propia más fuerte que la actual o una cultura que se confunde con las ajenas, pues llegó a ser indistinguible de las otras. Parafraseando a Alain Touraine, consideramos que sí es posible vivir juntos y compartir los mismos espacios sociales y físicos si se fomenta el respeto a los derechos culturales y se mantienen lazos solidarios para facilitar a los miembros de diferentes culturas la oportunidad de consolidar su patrimonio. No obstante, para evitar una solución minimalista que “nos coloca frente a los otros como frente a las vitrinas de un museo” (Touraine, 2000:15), es fundamental llevar a la práctica ese reconocimiento de la otredad y desarrollar la interacción comunicativa en esos espacios interculturales polifónicos (que respondan al qué hacer ante la diversidad cultural), basados – como lo propone Fonet (1993) – en una

relación dialógica, desde la perspectiva de la experiencia y contexto histórico del otro.

Desde la oficialidad es fundamental tener un marco legal que respalde las acciones para el desarrollo de las culturas locales en el mosaico de diferentes maneras de ser costarricense. Entre los instrumentos jurídicos están el Convenio 169 de la OIT y las citadas Convenciones de la UNESCO en materia de patrimonio cultural. En el ámbito nacional hay leyes como la de Nomenclatura y la Defensa del idioma español y de las lenguas aborígenes costarricenses. Hay múltiples decretos ejecutivos referentes al plurilingüismo, el reconocimiento a determinados oficios tradicionales y expresiones culturales, a la valoración del aporte cultural de diversas etnias, así como de instancias para facilitar la administración del desarrollo cultural.

En la actualidad, en relación con las instituciones públicas vinculadas con la gestión del patrimonio cultural, el Ministerio de Cultura continúa con un limitado presupuesto y el tema del PCI es el más afectado. Aunque hay recursos humanos con experiencia, estos no han sido reubicados en las instancias donde su experiencia pueda ser aprovechada positivamente o no se les ha asignado mayor jornada para apoyar la salvaguarda del PCI. En otros casos, ante el recorte de plazas del gobierno central, se contratan profesionales como consultores por períodos cortos. En el

2015, en aras de cumplir su misión institucional, se inició un proceso de consulta con distintos actores –internos y externos a ese Ministerio– relacionados con este tipo de patrimonio, con el fin de crear un modelo de gestión del PCI.

El Ministerio de Educación Pública (MEP) promueve la educación intercultural y en las materias de educación cívica y estudios sociales incluye contenidos sobre el tema del patrimonio cultural, enfocado en las dos declaratorias de patrimonio mundial que tiene el país: la tradición del boyeo y la carreta y, los asentamientos cacicales con esferas de piedra del Diquis.

En relación con los gobiernos locales, ha habido un incremento en el número de municipios con un departamento u oficina dedicado a la gestión cultural en general, pues en una década se incrementaron de 5 a 20 los cantones que ya tienen personal dedicado a la gestión cultural. En otras municipalidades al interno de los Concejos Municipales hay comisiones de cultura, pero hay carencia de políticas culturales y de cuadros profesionales que consoliden el desarrollo cultural local.

En las universidades públicas se ha fortalecido el apoyo a proyectos de investigación y acción social asociados con el PCI, aunque no se explicita el nombre ni el tema sea el foco de la misión de las unidades

académicas, sí se nota un avance en acciones puntuales en las distintas regiones y hay un interés institucional en crear espacios para la reflexión y análisis de la situación de alguna expresión particular del PCI y de los distintos grupos sociales involucrados en su desarrollo¹⁵.

En el 2005, la Asamblea Legislativa ratificó la adopción de la Convención de UNESCO del 2003, referente al PCI y al año siguiente, por Decreto Ejecutivo N°33093-C del 19 de mayo del 2006, se creó la Comisión Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Intangible CONAPACI. En 2014, se modificó el Decreto original y se le cambia el nombre por Comisión Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial, adscrita al Ministerio de Cultura y Juventud, como un órgano de carácter técnico, encargado de coordinar y asesorar en la salvaguarda, protección y revitalización del patrimonio cultural inmaterial costarricense y se aumenta el número de representantes, con predominio de las instituciones públicas: 3 del Ministerio de Cultura, 1 del MEP, 1 del ICT, 1 de CONARE y una minoría de representantes de asociaciones de la sociedad civil: 1 de la

¹⁵ Desde finales del 2015, se realizan gestiones entre el Ministerio de Educación Pública y la Escuela de Antropología de la UCR, con el fin de aunar esfuerzos en pro del patrimonio de las zonas fronterizas, que son las que presentan mayores riesgos ante la carencia de docentes y la situación del contexto socioeconómico regional. Se formuló un proyecto “Patrimonio cultural e interculturalidad en regiones educativas fronterizas”, que plantea talleres participativos para inventariar el PCI y luego promover el desarrollo de una mediación pedagógica que apoye material educativo contextualizado para escolares.

Asociación de Grupos e Intérpretes de la Cultura Popular AGICUP y 1 del Consejo de Sitios y Monumentos ICOMOS.

Esas aparentes nimiedades en la conformación de una comisión nacional que vela por el PCI, son una muestra de la discrepancia entre el discurso y las prácticas o de la dificultad de legitimar la participación de miembros de diversas culturas como representantes en estas instancias, por lo que continuamente hay que proponer espacios para lograr esa meta escrita en documentos oficiales: en la Convención del 2003, el PCI se considera “crisol de la diversidad” y las políticas culturales del país se deben sustentar en el marco de los derechos culturales 2014-2023, en que uno de los lineamientos estratégicos se refiere al tema diversidad e interculturalidad (2014:59); la reforma al artículo 1¹⁶ de la Constitución Política, que establece que Costa Rica es una República democrática, libre, independiente y se le agrega: multiétnica y pluricultural.

¹⁶ El 24 de agosto del 2015, la Asamblea Legislativa aprobó la reforma al artículo 1 de la Constitución Política y para conmemorar ese evento, en el Teatro Nacional se realizó un acto protocolario en que el Presidente de la República y las Ministras de Cultura y de Justicia firmaron el reconocimiento de esa condición multiétnica y plurilingüe. Lamentablemente, todavía no ha sido posible que en una Comisión que tiene entre sus objetivos rendir criterio sobre el carácter patrimonial de expresiones culturales intangibles o inmateriales, no se haya avalado la incorporación de representantes de los pueblos indígenas y la comunidad afrodescendiente, al valorar su rol histórico en la triada que dio base a la configuración étnica de la nación.

Entre sus funciones la CONAPACI ha realizado declaratorias de PCI sobre expresiones culturales reconocidas por quienes participaron en los talleres del diagnóstico, cuya cobertura es diferente: a escala distrital y provincial (el tope de toros de liberiano y guanacasteco), cantonal y provincial (los festejos de la Señorita Virgen de Guadalupe de Nicoya y por extensión de Guanacaste), de una etnia (el calypso limonense de la población afrodescendiente), comunal (la tradición artesanal de manufactura de cerámica con motivos chorotegas de Guaitil de Santa Cruz, San Vicente de Nicoya y San Pablo de Nandayure) y nacional¹⁷ (el swing criollo de Costa Rica). En el año 2015 se modificó la ley de Premios Nacionales y se creó el Premio Nacional PCI “Emilia Prieto Tugores”, con un incentivo económico al mismo nivel que el Premio Magón, al reconocer la trayectoria y aporte de una persona o un grupo en la salvaguarda del PCI.

7- CONCLUSIONES

La realización de este proyecto nos permitió ampliar el conocimiento sobre la situación de

¹⁷ Sin embargo, el swing criollo no fue mencionado entre los y las participantes de distintas regiones del país que participaron en el diagnóstico y todavía, a pesar de su declaratoria, algunos portadores de este baile señalan que hay discriminación hacia este tipo de expresión cultural. Este es un elemento importante para tomar en cuenta en el debate sobre la relación rural/urbano, tradición/innovación en las expresiones culturales que se consideran bienes y referentes identitarios.

distintas expresiones del patrimonio intangible de Costa Rica, que resumimos seguidamente:

1) Confirmar la diversidad étnica-cultural del país, cifrada en las diferentes manifestaciones del PCI. Parafraseando a Bonfil Batalla (1991), en su referencia al caso mexicano, no podemos hablar de un patrimonio intangible costarricense, pues lo que hallamos fueron modalidades de los distintos ámbitos del PCI, que tienen sus particularidades culturales gracias a los procesos históricos vividos por los hombres y mujeres de las regiones. Hay diversidad en la producción de pueblos indígenas, mestizos y afrodescendientes, como base tripartita que ha configurado la cultura del país, a lo que se suma el aporte de otros grupos migrantes, que no tratamos específicamente en este proyecto.

2) En este mismo sentido, se evidenciaron las singularidades de los bienes culturales en diferentes regiones geográfico-culturales. Este punto nos lleva a reflexionar sobre el nexo entre el patrimonio cultural tangible e intangible con el natural, pues el medio ambiente acuna el acervo socio-cultural de los habitantes de un espacio físico.

3) Al finalizar el taller, los grupos participantes elaboraron un plan de acción encaminado a revitalizar y a fortalecer su PCI. El trabajo de análisis grupal permitió un reconocimiento de las diferentes variables que inciden en un

posible desarrollo sostenible. Lamentablemente, por diversos motivos las personas y asociaciones no pudieron llevar a cabo todas las actividades propuestas en el taller.

4) El análisis de la realidad facilitó estimar el rol de factores endógenos y exógenos y su influencia en la conservación o mercantilización del patrimonio. El caso del turismo fue el más frecuente, lo que se explica por el auge que desde la década del 90 ha tenido este fenómeno en la economía nacional y que cada vez ha ido permeando a nuevos espacios de las regiones del país.

5) Al inicio de los talleres o grupos focales se explicó y motivó a los participantes acerca de la necesidad de realizar inventarios subregionales y locales, en aras de formular un plan de acción con proyectos específicos para la salvaguarda y, años después reafirmamos la importancia de contar con registros, desde fichas sobre alguna expresión, inventarios y diagnósticos. Debido a imprevistos que surgieron poco antes de la fase de ejecución que limitaron la participación de grupos representativos de cada región, hubo que modificar algunos aspectos de la metodología, por lo que los resultados del trabajo en las regiones y los informes no son homogéneos. Sin embargo, en el continuum desde fichas de registro e inventario de expresiones a diagnósticos de la situación, consideramos que el esfuerzo permitió contar

con un vasto panorama sobre el PCI de regiones y subregiones del país, que esperamos hay sido utilizado en proyectos posteriores.

6) Validamos la importancia de los inventarios y diagnósticos, como lo señalan las principales convenciones en materia de desarrollo cultural. No obstante, hay varios factores que pueden facilitar o impedir esta tarea, como el contexto, el alcance del proyecto, los recursos, el compromiso y convergencia de intereses entre las entidades participantes. De allí de subrayar la necesidad de establecer relaciones de cooperación y alianzas entre diferentes actores sociales (comunidad, municipio, instituciones).

Se han dado avances en las políticas públicas y en el desarrollo de proyectos en este campo, han surgido propuestas auto-gestadas en las comunidades, a pesar de la falta de apoyo de los gobiernos locales. Subrayamos una flaqueza de este diagnóstico: la debilidad institucional en acciones de divulgación y seguimiento. Los motivos son de distinta índole, pero no son tema de esta ponencia.

RECOMENDACIONES

En la última sesión plenaria de cada taller, los y las portadores culturales de la región, presentaron las propuestas para la salvaguarda y datos registrados en fichas y comparten con la exhibición o demostración de una muestra de expresiones de su PCI.

Sugerimos que en una actividad similar se invite a miembros del gobierno local (regidores, municipales, síndicos) e instituciones educativas de la región, con el fin de darles a conocer los resultados y sea un espacio para el diálogo y seguimiento de su plan de acción.

En este tipo de actividades es oportuno aprovechar espacios en otras organizaciones (comités escolares, ambientales, de agua, mujer, deporte), como plataforma para incluir acciones por la salvaguarda del PCI. Asimismo, se deben aprovechar otros instrumentos del marco legal (decretos de los sectores educación, cultura, ambiente y otros pertinentes con los planes para salvaguardar el PCI), que tampoco han sido difundidos en la población del país.

REFERENCIAS

- Ballart, J. (2007). *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Barcelona: Ariel.
- Ballart, J. y Tresserras, J.J. (2008). *Gestión del patrimonio cultural*. Barcelona: Ariel.
- Bolaños Arquín, M. y N. Valverde Rojas (1978). *Barva y su artesanía tradicional: un legado indígena*. San José: Dpto. de Patrimonio Histórico, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

- Bonfil Batalla, G. (1991). *Pensar nuestra cultura*. México: Alianza Editorial.
- Chang Vargas, G (2014). “Alianzas para mitigar riesgos que amenazan el PCI: algunas reflexiones para el caso de Costa Rica”. En: *Tangible Risks, Intangible Opportunities: Long-Term Risk preparedness and Responses for Threats to Cultural Heritage*. ICOMOS International Scientific Symposium 2013, San José: ICOMOS.
- Chang Vargas, G (2006). “Patrimonio intangible y diversidad cultural. El caso costarricense.” En: *Reflexión* N°18: San Salvador, Universidad Gaviria.
- Chang Vargas, G (2004). “Patrimonio Cultural Intangible: de lo folclórico, lo popular a lo patrimonial. ¿Cuestión de moda, de saber o semántica?” *Revista Herencia*, VAS- UCR. pp.37-52.
- Corso, R. (1964). *El Folklore*. Buenos Aires: EUDEBA.
- La Gaceta. (2006). Decreto Ejecutivo N°33093 –C. Creación de la Comisión Nacional para la salvaguarda del patrimonio cultural intangible. La Gaceta N° 96, 19 de mayo, 2006.
- Dobles Trejos, C (2004). *Inventario del Patrimonio Cultural de Costa Rica*. Informe de Consultoría 9 de febrero, 2004. Ministerio de Cultura/UNESCO, San José: inédito.
- Dobles Trejos, C; Murillo Chaverri, C y G. Chang Vargas (2008). *Boyeros, bueyes y carretas por la senda del patrimonio cultural intangible de Costa Rica*. San José: Editorial UCR.
- Fornet-Betancourt, R. (1994). *Hacia una filosofía intercultural latinoamericana*. Costa Rica: DEI.
- Funari, P.P., Pelegrini, S. (2006). *Patrimônio Histórico e cultural*. Río de Janeiro: Zahar Editor.
- Herrero Uribe (2003). *Diagnóstico de las artesanías de Costa Rica*. Informe de Consultoría. Ministerio de Cultura/UNESCO, San José: inédito.
- Ministerio de Cultura y Juventud. (2014). *Política Nacional de Derechos Culturales 2014-2023*. (Richmond, M y D. Ramírez). San José: Imprenta Nacional.
- Morera Brenes, B y R. Barrantes Mesén. (1995). “Genes e historia: el mestizaje

en Costa Rica.” En *Revista de Historia* N°42, UCR-UNA, pp 43-64.

Gutiérrez, F (1985). Democracia y participación: una experiencia de comunicación participativa. ILPEC-OEI-SINCOM. San José: Imprenta Nacional.

Prats, L. (2004). Antropología y Patrimonio. Barcelona: Ariel.

Touraine, A.(2000). ¿Podremos vivir juntos?. México: Fondo de Cultura Económica.

UNESCO. (2003). Convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial. París:
<http://www.unesco.org/culture/ich/?lg=es&pg=00057>.

UNESCO. (2005). Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones

Culturales:

<https://es.unesco.org/creativity/>.

UNESCO. (1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. París:

UNESCO (1970). Convención sobre las Medidas que Deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales. París, 14 de noviembre de 1970.

ANEXOS

Anexo N° 1. Mapa de Regiones de Costa Rica



Fuente: <http://www.infoagro.go.cr/InfoRegiones/Paginas/default.aspx>. consultado el 15-10-2015.

ANEXO N° 2: PROGRAMA DE TALLER REGIONAL

Día 1			
HORA	TEMA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
12:00-1:30 pm	Bienvenida		
2:00 pm	Inicio del taller	Presentación	-Coordinación del taller: - Equipo de Facilitadores y Asistentes -Participantes de comunidades
3.00- 3:05 pm	Introducción	Exposición	Coordinadora
3:05-4:30 pm	T1- Patrimonio Cultural Intangible: definición, alcances, expresiones, legislación.	Charla (presentación láminas)	Coordinadora con el apoyo de otro instructor-facilitador.
4:00-4:30		Preguntas	
4.30-4:45		Refrigerio	
4:45- 4:55 pm	T2- Importancia de los inventarios (recursos culturales de la comunidad: personas, tradiciones, lugares, etc) Antecedentes: Inventario CR 2003	Plenario	Coordinadora
5.00 –7:00 pm	T3. Recuento local del PCI : Expresiones de mayor relevancia	Trabajo en grupos por regiones y en subgrupos	Facilitadores y asistentes
7:00 a 8:00 pm	Cena		
8:00 a 9:00 pm	Noche de expresiones locales	Proyección de audiovisuales, relatos, historias, artesanías, chistes, etc.	Plenario dos grupos

Día 2			
HORA	TEMA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
8:00 – 8:15 am	T3- Dinamismo del patrimonio (Cambio sociocultural)	Plenario	Coordinadora
8:15. 10.30 am	Estado de conservación del PCI (expresión/portador/lugar/ocasión desaparecido, vigente, vías de extinción/revitalización)	Trabajo en grupos por regiones y en subgrupos	Facilitadores y asistentes
10 :30 a 10.45 am		Refrigerio	
10:45 am- 12:15 pm	Dinamismo y conservación	Plenario	Relatores de grupo
12.15- 1:30	Almuerzo		
1:30-3:00	T4- FODA del PCI local y regional	Trabajo en grupos por regiones y en subgrupos	
3:00-4:15	FODA	Plenario	Relatores de grupo
4:15 -4:30 pm	Refrigerio		
4:30- 5:00 pm	T5- Salvaguardar, conservar el patrimonio para el mañana	Guía: esquema Plenario Regional	Instructores y Facilitadores
5:00- 7:00 pm	Plan de trabajo local / regional	Trabajo en grupos	Facilitadores

Día 3			
HORA	TEMA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
8:00- 9.00 am	Plan de trabajo local / regional	Continuación del Trabajo en grupos	Facilitadores
9.00- 10:15 am	Refrigerio	Plenario	
10:15- 11:30 am	Exposición Plan de Trabajo Regional	Plenario	Relatores de cada zona (10 minutos c/u)
11:30 a 12 md	Clausura. Entrega de Certificados	Plenario	Coordinación del taller
12 md	Almuerzo		
1.00 pm	Salida a la comunidad		

ANEXO N°3

AUTORES Y AUTORAS DE LOS INFORMES REGIONALES

Aguilar Bonilla, M y N. Cubillo Rodríguez. (2006). “Diagnóstico del Patrimonio Cultural Intangible de Guanacaste”. En: Diagnóstico del Patrimonio Cultural Intangible de Costa Rica. Informe de Proyecto MCJD- UCR- Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO. (Coord y Comp: Chang Vargas, G.). San José: inédito.pp.09-69.

Aguilar Bonilla, M. (2006). Diagnóstico del PCI de San José. En: Diagnóstico del Patrimonio Cultural Intangible de Costa Rica. Informe de Proyecto MCJD- UCR- Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO, (Coord y Comp: Chang Vargas, G.). San José: inédito. pp.118-152.

Aguilar Bonilla, M y C. Barrantes Jiménez. (2006). Diagnóstico del PCI del Pacífico Sur. En: Diagnóstico del Patrimonio Cultural Intangible de Costa Rica. Informe de Proyecto MCJD- UCR- Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO, (Coord y Comp: Chang Vargas, G.). San José: inédito. pp.216-276.

Avendaño Soto, P. (2006). Diagnóstico del PCI de la Zona Norte. 2006. Diagnóstico del PCI de San José. En: Diagnóstico del Patrimonio

Cultural Intangible de Costa Rica. Informe de Proyecto MCJD- UCR- Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO. (Coord y Comp: Chang Vargas, G.). San José: inédito pp.268-293.

Avendaño Soto, P. (2006). Diagnóstico del Territorio Maleku. En: Diagnóstico del Patrimonio Cultural Intangible de Costa Rica. Informe de Proyecto MCJD- UCR- Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO. (Coord y Comp: Chang Vargas, G.). San José: inédito pp.490-513.

Barrantes Jiménez, C. (2006). Diagnóstico del PCI de Alajuela. En: Diagnóstico del Patrimonio Cultural Intangible de Costa Rica. Informe de Proyecto MCJD- UCR- Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO. (Coord y Comp: Chang Vargas, G.). San José: inédito. pp.154-215.

Cedeño, N y J. Núñez. (2006). Diagnóstico del PC I del Pacífico Central. En: Diagnóstico del Patrimonio Cultural Intangible de Costa Rica. Informe de Proyecto MCJD- UCR- Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO. (Coord y Comp: Chang Vargas, G.). San José: inédito. pp.328-406.

Chang Vargas, G. (2006). *Diagnóstico del Patrimonio Cultural Intangible de Costa Rica* (Coordinadora y compiladora). “Introducción. Anotaciones conceptuales y metodológicas”.

Informe de Proyecto MCJD- UCR- Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO. San José: inédito. 527 pp.

Cubillo Rodríguez, N. (2006). Diagnóstico del PC I de Heredia. En: Diagnóstico del Patrimonio Cultural Intangible de Costa Rica. Informe de Proyecto MCJD- UCR- Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO. (Coord y Comp: Chang Vargas, G) San José: inédito. pp 186-215.

Gavarrete Villaverde, M. E. (2006). PCI de los Bribris. En: Diagnóstico del Patrimonio Cultural Intangible de Costa Rica. Informe de Proyecto MCJD- UCR- Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO. (Coord y Comp: Chang Vargas, G). San José: inédito. 507-527.

Guevara Víquez, F. (2006). Diagnóstico del PCI de los Térrabas. En: Diagnóstico del Patrimonio Cultural Intangible de Costa Rica. Informe de Proyecto MCJD- UCR- Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO. (Coord y Comp: Chang Vargas, G) San José: inédito. pp. 556-596.

Pérez Stefanov, B. Diagnóstico del PCI de los Borucas. En: Diagnóstico del Patrimonio Cultural Intangible de Costa Rica. Informe de Proyecto MCJD- UCR- Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO.

(Coord y Comp: Chang Vargas, G). San José: inédito. pp.408-452.

Pérez Stefanov, B. Diagnóstico del PCI de los Huetares. En: Diagnóstico del Patrimonio Cultural Intangible de Costa Rica. Informe de Proyecto MCJD- UCR- Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO. (Coord y Comp: Chang Vargas, G). San José: inédito. pp.455-490.

Solano Acuña, S.(2006). Registro de algunas manifestaciones del PCI de Cartago. En: Diagnóstico del Patrimonio Cultural Intangible de Costa Rica. Informe de Proyecto MCJD- UCR- Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO. (Coord y Comp: Chang Vargas, G) San José: inédito. pp.72-115.

Solano, Acuña, S. 2006. Registro de algunas manifestaciones del PCI de los Cabécares y Ngöbes. En: Diagnóstico del Patrimonio Cultural Intangible de Costa Rica. Informe de Proyecto MCJD- UCR- Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO. San José: inédito. pp. 515-555.

Solano, Acuña, S. 2006. Diagnóstico del PCI de los. En: Chang Vargas, G (2006). Diagnóstico del Patrimonio Cultural Intangible de Costa Rica. Informe de Proyecto MCJD- UCR- Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO. (Coord y Comp: Chang Vargas, G) San José: inédito. pp.514-555.

Walker Morera, L. (2006). Diagnóstico del PCI del Caribe. En: Diagnóstico del Patrimonio Cultural Intangible de Costa Rica. Informe de Proyecto MCJD- UCR- Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO. (Coord y Comp: Chang Vargas, G).San José: inédito pp.296-325.

ANEXO N° 4

EQUIPO TÉCNICO DEL TALLER

El equipo técnico que participó en este Diagnóstico estuvo integrado por las siguientes personas, profesionales y/o estudiantes de Antropología en la UCR:

- Coordinación general, Expositora de temas y facilitadora en sesiones plenarias en todas las regiones: Giselle Chang Vargas. MCJ-UCR
- Expositor de temas y facilitador general en sesiones plenarias de Golfito y Coronado: Lic. Fernando González Vásquez. MCJ.
- Facilitadores/as en talleres regionales: Guanacaste: Mónica Aguilar Bonilla y Nazareth Cubillo Rodríguez; Valle Central: Alajuela: Celia Barrantes Jiménez; Heredia: Nazareth Cubillo, Cartago: Sofía Solano Acuña; San José: Mónica Aguilar.
- En los grupos focales y talleres con pueblos indígenas participaron:

Bohian Pérez Stéfanov con bruncas y huetares Sofía Solano Acuña con los cabécares y ngöbes; Ma Elena Gavarrete con los bribris ; Federico Guevara Víquez con los térrabas y Pedro Avendaño con los malecus

- Facilitadores en grupos focales Pacífico Central: Natalia Cedeño, Jairol Núñez; Caribe: Luis Walker; Región Norte: Pedro Avendaño, con apoyo de Georgina Pacheco, Lucrecia Sancho y Natalia Villalobos.
- Asistentes del equipo de facilitadores: Claudia Lucía López, Priscilla Molina, Grettel Monge y Paola Salazar.

ⁱ En este último, dos colegas se dedicaban a lo arqueológico y tres asumimos el estudio de la cultura popular tradicional (que algunos denominaban folklore) y sus expresiones más relevantes (tradiciones orales, artesanías, música y danza, comidas y bebidas, festejos, remedios, entre otros).